ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	2	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha y Hora Inicio:	04/04/2023 2:00:00 p.m.	Fecha y Hora Fin:	11/04/2023 5:00:00 p.m.

Lugar:	Regional_Cundinamarca
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero mes de Febrero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Cundinamarca	**Centro Zonal:**	CZ_FACATATIVA			**N° de Contrato o Convenio**	25004882022
N° CDP	6923	**N° RP**	6923	**FECHA ACTA INICIO**	6/12/2022	**Cupos Contratados:**	455

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
COMUNITARIA	COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB	Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados- HCB Agrupados	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
312	143	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	GIANA LIZZET BELTRAN TORRES			**Apoyo Financiero ICBF:**	ROSALBA CARDENAS ANGARITA
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 6/12/2022	**Hasta:**	31/10/2023	**Fecha aprob. póliza:**	6/12/2022
Póliza N° 1 del CTO	8,5441E+12	**Poliza N° 2**	8,5401E+12	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO
Representante Legal:	XILENA JOHANNA COTES ALVAREZ			**Cédula RL:**	39.143.254
Email Representante L.	fundaciongabrielamistral2019@gmail.com			**NIT EAS:**	900696969-2
Telefono o Cel R.L	3208520966			**Fecha Vencimiento R. L:**	No aplica
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 1.024.625.227			**Valor Aportes EAS:**	$ 0
Adiciones al CTO:	$ 0			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			**Total Aportes EAS:**	$ 0
VALOR APORTE ICBF	$ 1.024.625.227			**Valor Actual del CTO:**	$ 1.024.625.227

VIGENCIA ACTUAL

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2022	$ 95.648.939	$ -	$ -	$ -	$ 35.235.692	$ -	$ 60.413.247	$ -	$ 60.413.247
2023	$ 1.024.625.227	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.024.625.227	$ -	$ 1.024.625.227
TOTAL	**$1.120.274.166**	**$0**	**$0**	**$0**	**$35.235.692**	**$0**	**$1.085.038.474**	**$0**	**$1.085.038.474**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	FEBRERO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	10/02/2022		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

El total del contrato es por MIL CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.120.274.166) de los cuales para la vigencia 2022 corresponde NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($95.648.939) y para la vigencia 2023 MIL VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($1.024.625.227).
En reducciones se encuentra registrado el valo de $ 35,235,692 que corresponde al reintegro de los recursos no ejecutados de la vigencia 2022.

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 66.223.021	$ 52.222.689	$ 14.000.332	$ 176.254.603	$ 176.254.603	$ 0	$ 33.144.104
Febrero	$ 119.093.412	$ 89.881.097	$ 29.212.315	$ 0	$ 0	$ 0	$ 107.964.237
Marzo	$ 128.121.270	$ 0	$ 0	$ 210.988.826	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 104.136.666	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 118.796.766	$ 0	$ 0	$ 208.781.166	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 104.136.666	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 113.910.066	$ 0	$ 0	$ 217.611.806	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 118.796.766	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 118.796.766	$ 0	$ 0	$ 210.988.826	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 32.613.828	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 1.024.625.227**	**$ 142.103.786**	**$ 43.212.647**	**$ 1.024.625.227**	**$ 176.254.603**	**$ 0**	**$ 141.108.341**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

Se realizó traslado presupuestal por $ 1,015,119 del total del valor de la poliza de participantes al mes de marzo mientras se decide si hay apertura de las unidades sin servicio.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 14.000.332	$ 14.000.332	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.000.332
Febrero	$ 0	$ 29.212.315	$ 29.212.315	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.212.647
Marzo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayo	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 43.212.647	$ 43.212.647	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.212.647

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCION

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 1.024.625.227	**$ 142.103.786**	18%	14%	-4,22%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

A la fecha se tienen 6 unidades de servicio sin atención y 1 unidad cerrada por incapacidad prolongada por lo tanto se libera los recursos , tambien presenta bajas coberturas

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 143.110.499
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 0
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 143.110.499
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 107.964.237
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 35.146.262
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 65.093.354
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 29.947.092
VALOR CONCILIADO	-$ 29.947.092
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 19.299.651
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 23.516
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 28.722
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 0

Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	564807311

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

El saldo a conciliar corresponde al cumulado de las provisiones y cuentas pendientes de cancelar en el periodo.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

No aplica para la mdlidad del servicio.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	455	343	112	$ 11.231.584	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 3.071.796	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 13.868.721	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 1.040.214	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 29.212.315				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Otros corresponde a los rubros de material didactico, aseo de unidades cerradas.

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 2.015.000	$ 0	$ 2.015.000	
FEBRERO	$ 2.015.000	$ 0	$ 2.015.000	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 4.030.000**	**$ 0**	**$ 4.030.000**	

7. Observaciones Generales.

Para el mes de febrero la EAS cancelo mayores valores en material didactico $ 33,212, aseo $ 35,075, elementos de bioseguridad $ 93,271, gastos administrativos $409,515, salarios $ 1,798,640(ene-feb), auxilio de transporte $ 140,606, ARL $12,200 y ración servida $ 4.977.154 para un total de $ 7,499,673 los cuales debe reintegrar a la cuenta el operador.
Mantener el valor de las provisiones en la cuenta de acurdo a la nornativa vigente y hasta el momento de cancelar.
El operador fue citado para el día 13/03/2023 a legalización, por inconvenientes con el extracto bancario no se presentaron y se reprogramo la legalización para el día 4 de abril quedando observaciones las cuales quedaron subsanas para el 11/04/2023

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

Verificar los valores aprobados de acuerdo a la prestación del servicio con el fin de generar mayores pagos no autorizados, de acuerdo a lo anterior se debe presentar consignación de reintegro a la cuenta de los mayores valores pagados en el mes de febrero.
Para este mes se autorizó el uso del rubro de elementos de bioseguridad.
Realizar consignación de los rendimientos financieros pendientes.
Remitir firmados los informes financieros del mes de febrero.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Radicar informes de legalización de febrero	EAS	17/04/2023
Remitir consignaciones de reintegro y rendimientos financieros	EAS	17/04/2023

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
GIANA LIZZET BELTRAN TORRES	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Giana.beltran@icbf.gov.co	
ROSALBA CARDENAS ANGARITA	APOYO FINANCIERO ICBF	Rosalba.cardenas@icbf.gov.co	
XILENA JOHANNA COTES ALVAREZ	REPRESENTANTE LEGAL EAS	fundaciongabrielamistral2019@gmail.com	Xilena Yohana Cotes Alvarez
YADDY VIVIANA VERGARA MEZA	APOYO FINANCIERO	fundaciongabrielamistral2019@gmail.com	Yaddy Vergara
0	0	0	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012